

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Administración: Isabel la Católica, número 8, San Agustín, núm. 7.

Director: Rufino Cano de Rueda

Apertado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

La Prensa catalana y el debate sobre Marina

No puede causar sorpresa que los diputados solidarios no hayan estado de acuerdo acerca de la proposición del señor Soriano, porque tampoco lo están los periódicos de Barcelona al juzgar la sesión del Congreso del miércoles último.

«La Veu», que no se muestra entusiasmada, declara, sin embargo, que el actual Gobierno tiene su confianza en algunos aspectos, mas no así los futuros Gabinetes; indica luego su esperanza de que mientras el señor Maura sea Poder obre con prudencia, y afirma, finalmente, que Cataluña no se opondrá a la construcción de la escuadra.

«El Diario de Barcelona» dice que en la sesión del miércoles se puso de manifiesto que España ha entrado en el concierto europeo, recobrando el rango de Nación de la que no se puede prescindir.

«El Diluvio» y «El Poble Catalán» reconocen el triunfo del señor Maura.

«El Correo Catalán» toma a broma el asunto de la escuadra. Finalmente, «El Progreso» ve con buenos ojos la organización naval, aplaudiendo la obra patriótica iniciada, con el concurso de las oposiciones, por el señor Maura.

Es decir, que allí, como es natural, está dividida la opinión; pero que se advierte fácilmente en el fondo que, aun los que discrepan del criterio que dominó en la sesión del miércoles, no se atreven a oponerse resueltamente, comprendiendo, sin duda, las altas y patrióticas razones que justifican el acuerdo a que felizmente se llegó.

De Cantalejo

Reuniones.—Telegrafo y feria

El día 26 se reunieron en el Ayuntamiento de esta villa, los señores don Angel Marañón, don Lorenzo Martín, don Claudio Perterriera, don Andrés Díez, don Pascual Gómez, don Guillermo Merino, don Leoncio de Santos, don Ignacio Villa, don Casimiro Díez, don Ceterino Martín, don Julián Sánchez, don Restituto Barbudo, don Victor Revenga, don Elías Arenal, don Sebastián Sesma, don Santiago Castilla, don Antonio Vaquerizo, don Ceterino San Bruno, don Aquilino Sancho, don Juan Escorial, don Florentino Vrseda, don Pedro Barba y don Juan de la Fuente como representantes de los pueblos de Cantalejo, Cabeznola, La Puebla de Pedraza, Aldoesancho, Sebúleor, Fuenterrebollo, Navalilla, Carrascal del Río, Cobos de Fuentidueña, San Miguel de Bernuy, Valles de Fuentidueña, y Vivares, como interesados en que se construya la carretera de San Miguel de Bernuy a Laguna Contreras, y a fin de solicitar del Excmo.

lentísimo señor marqués de Santa Cruz, que interponga su influencia en ese sentido.

Parece que el cabo va a ser un hecho la prolongación de la línea telefónica desde Turégano a esta villa.

La feria de San Andrés, ha comenzado a sentirse la víspera con la llegada de compradores de mulas; a juzgar por los indicios promete estar más animada y concurrida que nunca.

Han llegado muchos tratantes de diferentes puntos y entre ellos, el conocido ganadero de Aragón, don Alfonso de Lara. También hemos tenido el gusto de saludar en esta villa, a la bellísima señorita Rufina López, hija del acreditado comerciante sepulvedano, don Alejandro, la cual viene con el fin de pasar los días de feria con sus hermanos los señores de Carroño.

El Corresponsal.

Cantalejo 29 Noviembre de 1907.

Noticias militares

Gratificaciones

Se ha concedido la gratificación anual de 600 pesetas por contar diez años de efectividad en su empleo, a los capitanes de Artillería don Patricio Márquez Esosura y don Francisco Kühnel Bidias.

Condecorados

Han obtenido la cruz de la real y militar Orden de San Hermenegildo, los comandantes de Artillería don Francisco Junquera Domínguez, don José Junquera Domínguez, don Vicente López Aparicio, don Arturo Martín Monmenén y don Eduardo Rodríguez Lozano, y el capitán don Manuel de la Vega y Zayas.

Academia de Artillería

Se ha concedido la gratificación de 3 pesetas diarias, como individuo de tropa procedente de alistamiento, al alumno don José Loureiro y Sene.

Matrimonio

Se ha concedido real licencia al capitán de Artillería don Félix Gil y Verdejo, para contraer matrimonio con doña Fernanda Osorio Pascual.

En Iscar

TOMA DE POSESION

Cumpliendo un deber de sinceridad, hago un pequeño resumen en este popular periódico para dar a Iscar los honores a que se ha hecho acreedor por el entusiasmo con que ha recibido a su nuevo párroco, y la forma en que se ha llevado a cabo el acto.

A las nueve de la noche del día 29, la música del pueblo, ejecutó un escogido repertorio de piezas frente a la casa parroquial, y allí se vio al pueblo en masa gozar la venida del día 30 para recibir a su sacerdote.

A las diez de la mañana del día esperado, celebró misa solemne el señor Cerracín, asistido del ilustrado coadjutor don Daniel Gilarranz y del estudioso diácono, don Columbiano Sancho. Terminada ésta, regresamos a la casa parroquial, y en ella se vio llegar a los compañeros y amigos de los pueblos limítrofes y de los que ha regentado.

Llegada la hora de las quince, del día 30 de Noviembre, todos nos trasladamos a la Iglesia entre un número de gente que se apiñaba por presenciar el acto de la toma de posesión de la parroquia de Santa María de los Mártires, al virtuoso e ilustrado sacerdote don Nemesio Cerracín de la Fuente.

Se leyeron por el Notario eclesiástico don Luis Pascual, la Real cédula, por la que se nombra párroco de Iscar, al dicho señor Cerracín, y el decreto, mandando dar la posesión, que fué leído por el Rvdo. Párroco don Sotero de Frutos Alvarez, de Villaverde, firmando el acta en calidad de testigos, el señor don Baldomero Martín y don Isidro Ballesteros, Alcalde y Juez, respectivamente, de la villa de Iscar.

A continuación de la ceremonia, fuimos a la casa parroquial, donde se repartió dinero a los pobres.

Acto seguido se sirvió un espléndido refresco, recibiendo el señor Cerracín plácemes y enhorabuenas,

testimonio elocuente de lo mucho que le quieren sus feligreses.

Es imposible citar todos los nombres de los concurrentes, porque Iscar acudió en masa, un gran número de vecinos de Pedrajas de San Esteban, los párrocos don Francisco Villa, don Juan Alcalde, don Federico Marcos de Frutos, don Gerardo Fraile Muñoz, don Gerónimo Carezo y otros que no recuerdo.

Se han adherido muchísimos compañeros y amigos, entre ellos los párrocos de Mojados, Olmedo, Alcazaren y el señor don Rufino Cano, don Pepe Cano, don Eugenio Moral y otros amigos.

Satisfecho puede estar el amigo D. Nemesio de las pruebas de cariño recibidas, tanto por sus feligreses como por sus mejores amigos. Por ello le felicitamos, así como a su anciano padre y hermanos, que se multiplicaron por atender a sus huéspedes.

El Corresponsal.

¿Qué hay del hurto en Cuéllar?

La prensa local dió hace días la noticia de un hurto ocurrido en una posada de Cuéllar, de que dijo ser víctima Teófilo Domingo.

Por rumores públicos se acentúa la creencia de que no tiene el tal hurto las trazas de un delito, sino que acaso sea dudosa la existencia del dinero que se dice robado, por lo menos en el momento en que se asegura haberlo sido, pues no sería extraño que en la feria de Peñafiel donde se jugaba, ó por acompañantes de cierto género que tuvo el Teófilo, se hubiera sustraído el dinero.

Es un punto que conviene aclarar. Por de pronto, los detenidos en Cuéllar han sido puestos en libertad.

El tren Madrid-Bilbao

En el salón de actos del Instituto vizcaíno se reunió el sábado la asamblea magna, convocada para tratar de la construcción del ferrocarril directo a Madrid. El local estaba completamente llano.

Hablaron los señores Arnau, presidente de la Cámara de Comercio de Bilbao; Cuesta, alcalde de Burgos; Prats, concejal de Madrid; Páramo, presidente de la Diputación provincial de Segovia; Rámila, presidente de la de Burgos; Montoya, presidente de la de Madrid; Arias de Miranda, senador, y Salazar, presidente de la Diputación provincial de Vizcaya.

Leyéronse las listas de la suscripción abierta para el estudio del ferrocarril. La cantidad recaudada excede a la presupuestada.

Aprobáronse las bases de constitución de una entidad titulada «Asociación para el estudio del ferrocarril directo Bilbao-Madrid», cuyo consejo directivo lo formarán por Madrid tres representantes de la Diputación, dos del Ayuntamiento, dos de la Cámara de Comercio, dos de la Asociación de propietarios y uno de la Sociedad Económica; por Burgos, dos de la Diputación dos del Ayuntamiento y dos de la Cámara de Comercio; por Segovia, cinco representantes de diversas entidades, y por Bilbao, dos de la Diputación, dos del Ayuntamiento y dos por las demás entidades.

Además intervendrán también el diputado por Rianza señor Píoñ y el senador señor Arias Miranda.

La feria de ganados de San Andrés

Las noticias que de Turégano se reciben, afirman que la renombrada feria de ganados se celebra este año con gran animación. Las cuadradas todas de la población son insuficientes para contener el gran número de cabezas de ganado presentadas a la transacción.

Hasta el día de hoy se hicieron escasas compras. La gente se dedica a revisar la feria y estudiar el ganado; mañana comenzarán las operaciones que serán numerosas.

Nada se puede decir de precios, pero la abundancia de ganado y el año malo que estamos atravesando, indican que es justificada la flojedad de precios que parece iniciarse.

Teatro Miñón

El sábado celebró su serenata d' honore, la primera tiple Antonia Mora, y con este motivo vinieron una vez más a ponerse de manifiesto las muchas y bien conquistadas simpatías con que cuenta entre el público segoviano tan distinguida artista.

Tres obras escogió Antonia Mora, muy apropiadas para lucir en ellas sus hermosas facultades vocales y su exquisita escuela de canto.

«El cabo primero», «La Diva» y «Campanero y sacristán».

La reprise de «La Diva», se esperaba con verdadera ansiedad.

Hacia más de veinte años que no se ponía en escena en Segovia.

Nosotros recordamos que se estrenó en aquel teatro de la Zarzuela, instalado en la Plaza Mayor, que tan en boga estuvo durante varios veranos, constituyendo esta primera representación un éxito colosal, y repitiéndose dicha obra 52 noches consecutivas, acontecimiento nunca visto en esta población.

En el estreno tomaron parte la tiple Marifn Gruas, y los señores Portes y Ruiz de Arana, entre otros.

Pero dejemos a un lado recuerdos de aquellos tiempos y volvamos a los actuales.

No hay para qué decir que la señora Mora puso a contribución sus recomendables cualidades de inspirada y discreta actriz, y de excelente cantante, para obtener un completo y señalado triunfo en los diversos papeles que caracterizó en las obras escogidas para su beneficio.

Los aplausos y llamadas a escena se sucedieron sin interrupción para Antonia Mora que en esta función pudo apreciar en cuanto estima sus condiciones de artista, el público segoviano.

En suma, las intermedios cantó la charra.

Es esta una página musical de difícilísima ejecución y verdadero empuño; está erizada de escollos y para interpretarla fielmente necesita una tiple poseer una voz privilegiada y un refinado gusto artístico.

Antonia Mora, a pesar del abrumador trabajo que venía realizando en las funciones anteriores, supo al llegar este momento, vencer todas las dificultades y salir airosa en tan ruda prueba, obteniendo una prolongada y estruendosa ovación.

En resumen: la función del sábado constituyó un merecido homenaje tributado a los reconocidos talentos de Antonia Mora, la cual no ocultaba sus gratas impresiones por las repetidas y expresivas muestras de simpatía que había obtenido, en distintas ocasiones, del público segoviano.

La señora Mora ha recibido muchos y valiosos regalos de sus numerosos amigos y admiradores.

No debe pasar desapercibida la esmerada labor realizada en la función del sábado por la señora Muñoz y los señores Soler, Moreno é Hidaigo, haciendo especial mención del maestro Videgain a quien dedica el público los mayores elogios por la brillante campaña que viene realizando, y a quien corresponde no pequeña parte de los éxitos registrados en la actual temporada.

Con un lleno completo en el teatro, y con una esmerada interpretación por parte de todos los artistas, se pusieron ayer en escena «La Diva», «La viejecita» y «El trébol».

Y no nos ocupamos de los entre meses de los Quinteros «La pitanz» y «Naita... nana», estrenados estos dos últimos días, porque ambas obras no merecen los honores de la crítica, aunque estén bien trazados los cuadros, pudiendo solo pasar por el renombre de los autores.

Mañana se celebra el beneficio de la aplaudida primera tiple cómica Elvira Flores, con la representación de las obras «El estuche de monerías», «El señor Joaquín», «El chilillo» y «Las estrellas».

El barítono señor Beraza, debutará en la función de mañana.

Asamblea forestal

Primera sesión

A las diez y cuarto de la mañana del sábado y con menos concurrencia que el día anterior, empezó la reunión matutina de la primera sesión de la Asamblea forestal. Ocupó la presidencia el Alcalde de Soria, D. Ramón de la Orden.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior, y se entra en la discusión de la base 1.ª, referente a las atribuciones de los Ayuntamientos é intervenciones del Estado que dice así:

«Se reconocerá la personalidad jurídica de las Corporaciones municipales, facultándolas para disponer de sus montes, enajenándolos, hipotecándolos ó arrendándolos, y para adquirir los que crean conveniente, siempre que para todo ello sean autorizadas por la Diputación provincial.»

«De este modo se mejorará la situación económica de los Ayuntamientos, y se aumentará la riqueza pública, pudiendo las Diputaciones desposeerse de aquellas fincas de las que obtienen escaso producto, y que les originan grandes gastos de administración, y que fuesen aptas para dar mayores rendimientos en poder de particulares y cambiando su aprovechamiento.»

El señor Llorente pide la palabra para impugnar la base.

El presidente concede la palabra al señor Granados.

Este habla en pro de la base que se discute, y trata de demostrar que la postergación de los Municipios no tiene razón de ser.

El señor García Gordo se extiende en consideraciones, y llega hasta lamentarse del olvido en que se tiene a la ganadería.

El ingeniero de montes señor Nardiz manifiesta que el Estado debe tener una parte legal en los montes propiedad de los Ayuntamientos.

Por votación nominal queda aprobada la base 1.ª por 238 vot. contra 13.

Se lee la base 2.ª, que aclara la 1.ª, y dice que el Estado deberá encargarse directamente de la conservación de los montes cuando los Ayuntamientos realicen esto de un modo deficiente.

Queda aprobada por unanimidad.

Se pasa a discutir las bases del cap. 2.º, referentes a «Ordenaciones forestales». Las 1.ª y 2.ª, referentes a la conveniencia de que los proyectos de ordenación se formen en los montes, y a la de que los Ayuntamientos manifiesten en el plazo de seis meses si se precisan para la formación de éstos por el Estado, quedan aprobadas sin discusión.

La base 5.ª dice así:

«Quedan prohibidas terminantemente las ordenaciones de montes de utilidad pública, realizadas por particulares.»

Con arreglo a las disposiciones vigentes, tiene el ordenador particular el derecho de «retracto», y además el ordenador sólo tiene que depositar una peseta por hectárea de monte, mientras que toda persona que desee acudir a la subasta tiene que depositar, además del 5 por 100 del valor de los aprovechamientos, el importe en que se haya tasado el proyecto de ordenación.

De aquí que haya grandes dificultades para la libre concurrencia a la subasta, que es lo que se pretende que desaparezcan.

Se levanta la sesión.

Por la tarde

A las cuatro menos cuarto de la tarde se abre la segunda sesión del día.

El Sr. Llorante cree que no se debe prohibir en absoluto, que se lean las ordenaciones de los montes por particulares.

En apoyo de su razonamiento, dice que en muchos casos los Municipios no pueden proceder por sí a la ordenación de sus montes, y que el Estado a veces tampoco los realiza, siendo, por tanto, necesario, en estos casos, que particulares se encarguen de dicho asunto.

Se opone a esto el representante de Salas de los Infantes.

Por fin, después de tan larga discusión, se aprueba por aclamación la base 5.ª.

A ella se presentó una enmienda, que no prosperó.

Se aprueba la base 6.ª.

Lee el secretario las bases 7.ª, 8.ª y 9.ª, que no se discuten y quedan aprobadas.

Las tres se refieren a aclaraciones del proyecto de ordenación de montes que se propone.

La base 10.ª, después de una aclaración del presidente, es así mismo aprobada, y a continuación la 11.ª y 12.ª.

Se lee la base 13.ª, que propone que los planes de aprovechamiento que formen las Corporaciones municipales deben ser sometidos a la aprobación de la Inspección de montes, que podrá separarlos.

El Sr. Barmejo Mayoral, representante de la Comunidad de Segovia, propone la adición a la base, que no se impida a los pueblos comuneros que aprovechen en común sus pastos, sin subvención de la Administración, y que no se acote en ningún caso más que la cuarta parte del monte.

Se aprueba la base y a continuación la 14, que como a 12, se refieren ambas a planes de aprovechamiento.

Las bases 15, 16, 17, 18 y 19, se refieren a la custodia de los montes, y se propone que se haga por los Ayuntamientos.

Por unanimidad quedan aprobadas las cinco.

Se entra en el capítulo 3.º, que se refiere a multas y responsabilidades.

Impúgnase la base 2.ª, que se refiere a la intervención en las multas del distrito forestal, por varios señores, siendo por fin aprobada.

Lo mismo la 22, que propone que se suprima el impuesto del 10 por 100 sobre aprovechamientos forestales, y que con la 23 forman el artículo 6.º, y que también se aprueba.

Instrucción pública

Presupuestos.—En la Junta provincial del ramo se han recibido los presupuestos escolares de Castrillo de Sepúlveda, Los Huertos, Fuente el Olmo de Iscar, Cubillo, Cedillo de la Torre, Fuenterrebollo, Estebanve-la y Villacorta.

En honor de Santa Bárbara

Fiestas religiosas que celebrará la asociación de señoras de Santa Bárbara de los artilleros, en los días 3, 4 y 5 de Diciembre.

Día 3.—A las cinco y media de la tarde Rosario, Letanía cantada y el magnífico himno a la Santa, del maestro Oller, a gran orquesta y un nutrido coro de voces.

Seguidamente, imposición de medallas y las nuevas Asociadas, durante la cual interpretará la orquesta una obra.

Día 4.—A las ocho de la mañana, comunión general.

A las once solemnidad función en honor de la Santa Patrona, con exposición de S. D. M. y sermón a cargo del licenciado D. Manuel Campos, Dignidad de Chantre de la Santa Iglesia Catedral y predicador de S. M.; terminando con la reserva y bendición que dará el Rvdmo. e Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis.

La misa será del maestro Alfonso. La capilla de música en ambos días estará a cargo de D. Luis Azcona.

Día 5.—A las nueve, oficio de difuntos, diciéndose misas rezadas hasta las once, en sufragio de las asociadas y artilleros difuntos.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Ante el Tribunal del Jurado se ha visto hoy en juicio, la causa seguida contra Casimiro Sanz Mateanz, acusado del delito de abusos deshonestos.

Dada la índole del hecho, la vista ha sido a puerta cerrada sin que por tanto podamos dar detalles de ella.

Después de deliberar, los Jurados han emitido veredicto de inculpabilidad, habiéndose dictado por la Sala sentencia absolutoria y acordando la señalamiento para mañana.

A las 10.—Vista en juicio por Jurados, de la causa por expención de moneda falsa, seguida contra Lorenza G. Parga.

Defensor, señor Vega. Procurador, señor Huertas.

CONVOCATORIA

Asociación de maestros del partido de Riosa.

Para tratar asuntos de interés para la clase, se convoca a una reunión que tendrá lugar el día ocho del corriente a las once de su mañana, en el local escuela de niños de Cedillo de la Torre, rogando la puntual asistencia de asociados ó no asociados.

El Secretario, Félix Miguel.—El Presidente, Esteban Arribas.

SUeltos

Próximo enlace

En la segunda quincena del mes actual, contraerán matrimonio el inteligente y probo administrador de este periódico don Mauro Lozano, y la distinguida señorita Aurea Botas, hija del acaudalado propietario de Santa María de Nieva, D. Antonio.

Ayer se leyeron las amonestaciones en aquella villa y en esta ciudad. Por anticipado enviamos a los futuros esposos nuestra felicitación.

De viaje

Han llegado a Segovia, el primer teniente de Artillería, con destino al Regimiento de Sitio, don Antonio Vidal Lotiga, y su bella y elegante esposa.

—Ayer regresó a Madrid, después de una breve estancia en esta población la marquesa de Santa María del Villar.

—En la misma dirección han salido los señores Llovet (don Miguel).

—Ha regresado a Segovia, doña Juana Sacristán, en compañía de su hija la distinguida escritora doña Alejandra Llovet.

—También ha regresado a esta capital acompañado de su distinguida esposa, nuestro querido amigo el ilustrado Teniente coronel de Artillería, don Rafael de la Revilla.

Muertos y vivos

Según datos de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Noviembre, fué el siguiente: Nacimientos 32, de ellos 2 ilegítimos. Natslidad por 1000 habitantes 2'10. Defunciones 40, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 1, sarampión 4, tuberculosis 3, enfermedades del sistema nervioso 8, idem del aparato circulatorio y respiratorio 13, idem digestivo 6, idem gástrico-urinario 2, senectud 1, otras enfermedades 2, resultando una mortalidad de 2'65 por 1000 habitantes.

Teatro Miñón

El miércoles con motivo de la festividad de Santa Bárbara y en obsequio a los Artilleros se dará una variadísima función, en la que tomará parte el barítono últimamente contratado señor Baraza.

Viajante robado

Según parte dado en la estación de esta Capital, en la madrugada del sábado último, y en el trayecto comprendido entre Valladolid y Segovia, le fué robado un maletín de mano al viajante de Comercio don Miguel Gill, domiciliado en Barcelona.

El hecho según el perjudicado, se realizó aprovechando la circunstancia de ir durmiendo.

El importe del maletín y objetos que con él han desaparecido se calcula en unas 388 pesetas.

Las gestiones practicadas por la benemérita para descubrir a los ladrones, hasta la fecha no han tenido resultado satisfactorio.

Enferma

Se encuentra enferma aunque afortunadamente no de gravedad, la bella y simpática señorita Josefina Terán. Muy de veras deseamos su alivio.

Ha regresado de girar la visita de inspección a las escuelas de Villacastillo, Zarzuela del Monte y Valverde, el celoso e inteligente Inspector de instrucción primaria don Isidoro Hernández, quien a fines de la semana visitará la escuela de Valdevacas de Montejo.

Matadero público

Reses sacrificadas en el Matadero público de esta Ciudad, para el consumo de la misma, durante el mes de Noviembre próximo pasado.

Vacunas 234, peso en kilogramos 2.839.

Terneras, reses 89; peso 3.339. De cerda, reses 39 peso 2.809.

Total general de reses sacrificadas 499; peso en kilogramos 37.843; precio medio de kilo 1,48 pesetas.

Un robo

La Guardia civil ha detenido y puesto a la disposición del Juzgado de Ituro, a los pastores Angel Fernández y Leoncio Martín, por resultar ser los autores del robo de 72 pesetas, cometido en la casilla del peón caminero Florencio García, encargado del kilómetro 81 de la carretera de Madrid a Francia.

Dichos sujetos, que se hallan convictos y confesos, penetraron en dicha casilla por el corral, aprovechando la ausencia de los moradores, registrando varios muebles hasta encontrar la cantidad referida.

Al ser detenidos, se les han ocupado unas 62 pesetas.

De real orden se ha dispuesto que sean devueltas las 1500 pesetas, con que se redimió del servicio militar, al recluta de Condado de Castilnovo (Segovia), Faustino Ocaña y Ocaña.

Visita

Esta mañana han visitado en su despacho oficial al señor Alcalde de esta capital, el Gerente y subdirector de la Electricista segoviana, señores Arango y Terradillos.

Toma de posesión

Por el respetable párroco de Añe, don Gervasio Fernangómez, y Notario eclesiástico don León Allas, ayer tarde fué posesionado con las solemnidades de rúbricas, don Lucio Gilaranz Otero, en el cargo de párroco de Valseca, para el que fué designado últimamente.

A dicho acto asistió el Ayuntamiento de Valseca, Jueces municipal, todo el vecindario, señores párrocos de los pueblos limítrofes y bastantes familias de Segovia y de otros puntos.

Celebrada la ceremonia, fueron obsequiados espléndidamente en la Casa rectoral todos los convidados, que excendían de ciento, ante cuyo público una comisión de niñas de la escuela a cargo de la ilustrada profesora doña Francisca Núñez y otra de la de niños que dirige el competente maestro don Mariano Lorón,

en nombre de sus compañeros, dirigieron al poseionado saluciones en verso que fueron muy aplaudidas y celebradas por todos los concurrentes.

Reiteramos nuestra felicitación al nuevo párroco de Valseca y al vecindario de este pueblo, en el que el señor Gilaranz sabrá, seguramente, hacer acreedor a los respetos y estimación de todo el vecindario.

Subastas

Hoy se ha celebrado en la Diputación la subasta para la adquisición de patates, con destino a los acogidos en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, durante el año próximo de 1908, adjudicándose provisionalmente a don Pedro Gonzalo Albertos, vecino de esta ciudad, en la cantidad de 4.479 pesetas.

—Las subastas para los suministros de harinas y garbanzos con destino a dichos Establecimientos, que también estaban anunciadas para hoy, no han tenido efecto por falta de licitadores.

—Mañana tendrán lugar las de vino, alubias y carne de vaca.

Ha trasladado su domicilio y despacho encima del nuevo Café, piso principal, derecha, de la casa num. 2 de la Calle Real ó de Juan Bravo, el notario de esta población don B. Obdulio García, quien por conducto nuestro los ofrece a su clientela y amistades y al público en general.

Casa de socorro

Han sido curados los heridos siguientes: Angel García de una contusión en la región rotuliana izquierda.

—Juan Cardiel de la distensión de ligamentos de la región escapulo-humeral.

Y Miguel Higuera de la fractura de la séptima costilla del lado derecho.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan en el «Hotel del Comercio», los representantes de casas comerciales don Luis Pardo, don José Huguet, don Julio Rigoto y don José Durán.

Juzgado Municipal

Se han inscripto las partidas de defunción de Bonifacia Redondo, de 69 años, viuda y de Angela Alonso Nuñez, de 34.

Nacimientos, ninguno.

Qué el estómago a interpe- tón. vida Estomacal del Dr. Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

Cinematógrafo

Reina Victoria

Funciones para hoy

Sesiones a las cinco y media, seis y media, siete y media, ocho y media y nueve y media, precisamente en punto.

Cinco grandes estrenos.

1.º Apostador tomado por loco.

2.º Industria de la madera en Canadá.

3.º Gogida por la marea.

4.º Viaje al país de Gales (éxito emocionante).

5.º Maniobras de bomberos.

6.º Ciclista miopo (gran risa).

Preios: Preferencia, 0'30 pesetas.—Entrada general, 0'15 id.

Próximamente «Sucesos en Casablanca».

ARTILLERIA

REGIMIENTO DE SITIO

Habiéndose acordado establecer una cantina en el cuartel que ocupa este Regimiento, se avisa por el presente para conocimiento de las personas que deseen interesarse, cuyas proposiciones escritas en papel común y en pliego cerrado deberán ser dirigidas al Señor Coronel primer Jefe hasta el día 10 del próximo mes de Diciembre, a las 11 de la mañana, en cuyo día se resolverá por la Junta económica sobre la proposición que se crea más conveniente, siendo de cuenta del agraciado el abono de estos anuncios, así como el proporcionarse los enseres necesarios para su industria y satisfacer el consumo de luz que exigiera los locales empleados.

Las condiciones especiales para este servicio son las exigidas en los artículos 728 al 735, ambos inclusive, del capítulo LVI, título segundo, del Reglamento para el servicio interior de los Cuerpos, que pueden ser examinadas todos los días laborables, en la oficina Mayoría.

Segovia 27 Noviembre de 1907.—El comandante Mayor,

RODRIGUEZ.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde.

El mercado dominical

Acompañando a la comisión del Ayuntamiento de Segovia, ha conferenciado con el jefe del Gobierno y ministro de la Gobernación el diputado señor marqués de Cañada Honda, con objeto de que se declare tradicional el mercado de los domingos en esa capital.

Las impresiones sobre este asunto son muy favorables a los deseos de la Comisión y de su ilustre acompañante.

El ferrocarril

Madrid-Bilbao

Hoy ha regresado de Bilbao, el diputado por Rianza señor Picón, que había marchado a dicha capital para asistir a la asamblea del ferrocarril de Madrid a Bilbao.

Las impresiones de que se encuentra poseído el joven diputado, son excelentes, y mucho más después de una entrevista que hoy mismo ha celebrado con el ministro de Fomento, quien le ha manifestado estar dispuesto a llevar a realización este proyecto en el más breve plazo, si bien cuenta para ello con el concurso del Consejo elegido en la asamblea de Bilbao.

Regreso de Maura

Esta mañana ha regresado de Vizeya el Presidente del Consejo, quien ha experimentado algunas lesiones en el percauce sufrido por el automóvil en que marchaba a tomar el tren.

La pensión del Infante

Hoy ha vuelto a reunirse en pleno el Consejo de Estado, para tratar de la concesión de la pensión al Infante don Alfonso.

Después de larga discusión se ha acordado la concesión de la pensión, por siete votos contra cinco.

Los señores Urzáiz y Moreno han hecho constar sus votos particulares en contra.

Los presupuestos

Ha dicho esta mañana el Sr. La Cierva, que el Gobierno tiene compromiso de aprobar los presupuestos antes de Navidad.

Si estos deseos no pudieran realizarse por presentarse dificultades, no se concederán vacaciones parlamentarias.

El Rey en Londres

Terminada la cacería a que ha asistido S. M. el Rey D. Alfonso, éste ha marchado a Londres.

Testimonio de gratitud

El ministro de Fomento ha enviado a Cambrills un manifiesto haciendo presente su agradecimiento a aquel Ayuntamiento y pueblo por su comportamiento en la última catástrofe ferroviaria.

Combinación de Gobernadores

Con motivo del fallecimiento del gobernador de la Coruña, se hará una combinación que alcanzará a 4 provincias.

Asambleista felicitado

Por su discurso en la asamblea forestal, ha sido muy felicitado don Valentín Muñoz, Secretario de un Ayuntamiento de la provincia de Segovia.

G. Cano.

Alcohol desnaturalizado marca «El sol»

Se vende a una peseta la botella de un litro, sin casco. La primera venta se hace con el casco, por el que se cobra 0'25 pesetas, y para las sucesivas, al precio indicado, llevando el casco vacío.

En breve se recibirán unas maquinillas especiales para quemar aquel, que se venderán al precio de 0'75 pesetas una.

Casa de Felipe Ochoa, Juan Bravo, número 5. Único depósito de la Unión Alcohólica, en esta plaza.

Venta de una buena casa

La número 18. Oanongía Nueva. Para tratar, en la misma calle, número 4.

Artillería Regimiento de Sitio

Venta pública subasta de dos caballos de desecho, y tres mulas, y un mulo, por sustitución de ganado, para el día 7 de Diciembre próximo, a las once de su mañana, en el cuartel «Casa Grande», que ocupa el expresado Regimiento.

Segovia 27 de Noviembre de 1907.—El Comandante Mayor, Rodríguez.

Subasta

El día 7 del actual y hora de las diez a once de la mañana, tendrá lugar en el Juzgado de La Lastrilla, la primera subasta de los efectos de Droguería y varios muebles, procedentes de un embargo, bajo el tipo de 578 pesetas 99 céntimos. El que desee tomar parte en la misma, habrá de consignar el 10 por 100 de la tasación.

Gran acontecimiento!

EL 27 DE NOVIEMBRE HA TRIUNFADO

y podeis pasar a cobrar los que tengais vales de ese día, en el Comercio de Tejidos de Carlos Tablada Maeso

CALLE DE CERVANTES, 38.—SEGOVIA

Es el comercio que más barato vende y ofrece al público más ventajas. Los que tengais que hacer compras, no dejéis de visitar esta acreditada casa y os convenceréis de la verdad. Felpas de seda 6 cuartas de ancho, en blanco y negro, desde 7 pesetas.

Lanas para vestidos, altas novedades, desde dos reales. Paños para abrigos de señora, en negro y colores, 7 cuartas de ancho, muy buenos y muy baratos.

Altas novedades en lanas, pañetes y tupelines, 5 cuartas de ancho, para señora, a precios incompentibles. Gran surtido en tapabocas de dos caras, desde lo más barato hasta lo mejor que se fabrica; en dibujos, alta novedad.

Mantones de paño de Inalilla, de rizo y de dos caras. Toquillas y oñales, un inmenso surtido en todo lo que se desee en alfelpado y punto. Chalecos de Bayona para hombre, desde 2 pesetas a 20. Surtido completo en géneros de punto inglés, para señoras y niños.

Franelas, pañetes y piqué para camisas y vestidos, las mejores marcas y más modernas. Primera casa en géneros blancos y negros, de hilos y algodón.

No hay quien compita con esta casa.

Calle de Cervantes, 38.—SEGOVIA

PAGINA LITERARIA DE EL ADELANTADO DE SEGOVIA

2 Diciembre 1907.

Director: JOSÉ RODAO

COLABORADORES

Alonso Cortés (N)
Alonso y Merchán (A.)
Albiés (Ricardo)
Amadís
Azu (Vital)
Blasco (Daniel)
B. Belmonte (M. R.)
Bo. rás (José)
Campo Moreno (José)
Cano (Carlos)
Capella (Francisco)
Cavallal (Alberto)
Cen nuda (Segundo)
Chico (Martín)
Coloma (Isidoro)
D. gado (Sinesio)
Díaz Escobar (Narciso)

Estrañi (José)
Gabalón (Luis)
Hernández (Isidoro)
Hernández Luquero (N)
Hueloa (Joaquín)
Lassa (Manuel)
Miranda (Carlos)
Muro (Rómulo)
Pérez Zúñiga (Juan)
Que.nada (Pedro)
San Román (Miguel de)
Soriano (Manuel)
Torromé (Rafael)
Velas (Dario)
Vergara (Gabriel M.)
Zárraga (Miguel de)
Zurita (Marciano)

DE LUNES Á LUNES

¡El desbalijen!

El Ayuntamiento aprobó su presupuesto para 1908, que es como si hubiera dictado nuestra sentencia de muerte.

Porque para compensar de algún modo los ingresos que le merma la desgravación de los vinos, ha necesitado recargar otros impuestos y reventarnos á cuantos nos tiene completamente sin cuidado lo de la desgravación.

El actual Ministro de Hacienda ha tenido la rara habilidad de perturbarlo todo, y hasta el vino, que antes se subía á la cabeza, ahora dicen que bajará y, en cambio, la cédula personal nos costará un ojo de la cara, el pan y la carne seguirán costándonos otro ojo y se elevarán á lo inconcebible la contribución industrial, el impuesto de carruajes de lujo y todos los arbitrios municipales.

Siguiendo así las cosas, tendremos que contribuir muy pronto por gastar los calcetines á cuadros, por echar piropos á la criada y por aligerar el paso en la vía pública.

Así no es posible vivir. Pero el caso que tampoco puede uno morirse con economía porque, al confeccionar el presupuesto corriente, elevó también el Ayuntamiento los precios de los enterramientos y el alquiler de las sepulturas y hay difunto que contribuye al sostenimiento de las cargas municipales mucho más que si estuviera vivo y colean-do.

Es decir, que hasta las momias ha tenido que convertir las, la Corporación municipal, en momias para su presupuesto.

En una bien escrita y bien razonada memoria, el ilustrado presidente de la Comisión de presupuestos don Pedro Zúñiga, ha demostrado cuan detenidamente ha estudiado un asunto de tanta trascendencia para la vida municipal y cuan penoso y difícil le ha sido al Municipio encontrar una compensación á los ingresos que le resta la desgravación de los vinos. Pero las atinadas explicaciones del señor Zúñiga no pueden calmar la inquietud de nuestros bolsillos y aun cuando comprendemos que el Ayuntamiento tiene razón, no podemos olvidar que nosotros tenemos poco dinero y que cada nuevo impuesto es una sangría de irreparables consecuencias.

Por obra y gracia de las iniciativas del ministro de Hacienda, al asomar las narices el año nuevo bajará el vino, ¡el es que baja!, pero disminuirán nuestros escasos recursos.

Y sólo nos quedará uno. El de entregarnos á la bebida, para ahogar las penas y sinsabores con que amargan nuestra existencia esas grandes hacendistas que ha echado Dios á este mundo.

Acudiendo á San Pedro.

Un señor Forcada, que no ha podido estrenar un drama que tiene escrito hace mucho tiempo, ha elevado una respetuosa instancia á Rodríguez San Pedro, el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes,

rogándole interponga su autoridad, para que el drama se represente.

Yo ignoraba que San Pedro fuera el abogado de los autores dramáticos sin estrenar y más bien suponía que sería Santa Rita, abogada de los imposibles, la llamada á intervenir en estos asuntos.

Pero bueno es que el ministro de Instrucción pública, atienda la petición del señor Forcada porque, aparte de otras razones, contribuirá á que aumente de un modo considerable la renta del papel timbrado.

En cuanto el drama del señor Forcada se estrene, no va á haber en las expendedorías bastante papel de á peseta para todos los españoles que tenemos dramas ó comedias que no logramos ver representados.

Yo también guardo mi obra correspondiente.

Pero no se si dirigirme á San Pedro ó al Niño de la bola.

¡Porque como se trata de un juguete!

Entre caballos

El acuerdo del Municipio elevando el impuesto de los carruajes de lujo, ha llevado á muchas cuadras la natural intranquilidad y hay caballos de tiro que abrigan el temor de que su dueño venda el coche que arrastraban y les destine á ocupaciones más molestas y penosas.

Para estos cuadrúpedos llegaría á ser también una solución el dedicarse á escribir dramas, si los autores encuentran facilidades para estrenarlos.

Y no podría dudarse del triunfo de muchos caballos, cuando hemos presenciado el éxito que consiguen más de cuatro burros, escribiendo para la escena...

PEPE.

El hipócrita

Se encuentra en su función legislatora zoológica asamblea constituida, y toma la palabra, reposado, viejo león de criminal malicia... Sacude las melanas; los oyentes con odio justo y con terror le miran; que asalta sus memorias el recuerdo de los millares de inocentes víctimas pasto de la voracidad de aquel malvado, rayo en el campo, azote en las familias. Tiembla la oveja; á la gacela el miedo la sangre en sus arterias paraliza, y comprime mortal los pechos todos la tétrica añoranza de las vidas de los hermanos que algún día fueron risueñas esperanzas hoy perdidas. Tan solo de los cuervos numerosa falange, resplandece de alegría y con murmullo halagador asocge á su regio anfitrión. Este se inclina, hace una reverencia en semicírculo y, después que dibuja una sonrisa que al concurso dirige cariñosas: —COMPANEROS... comienza en voz me-

(fliflú...
Joaquín HUELVA.

Alrededor de un libro

ALGO SOBRE UNAMUNO

Terminada la lectura, —un tanto pesada, por cierto,— de un libro, *Los Contemporáneos*, escrito por don Andrés González-Blanco, me ocurre pensar que bien habrá hecho el «maestro» Unamuno á algunos literatos para que con tanto cariño le tratan; y cada vez me explico menos estos bombos de ciertos profesionales de la pluma á este don Miguel, incapaz de hacer nada bueno y empeñado en la fácil, aunque no muy simpática tarea, de contradecir al vecino.

El rector de Salamanca cree que un buen nombre se adquiere diciendo ó escribiendo lo contrario de lo que otro escribe ó dice, y á fé que este proceder no da las más de las veces el resultado apetecido; antes, al contrario, acarrea disgustos y crea enemistades y antipatías así me temo que esos sacerdotes del unanimitario, —á cuya cabeza figura el señor González-Blanco— encargados de extender el culto del fundador de esta llamémosla religión de todas las contradicciones adjuvando, llegado un día no lejano, de sus creencias presentes, y lamenta el tiempo malgastado en entonar himnos de alabanza ante los altares erigidos al ídolo salmantino, sermoneador laico—según sus frases— y engendradora de nuevos hijos y no muchos más voluminosos: *Paz en la guerra, Amor y Pedagogía, Tres ensayos, y La vida de Don Quijote y Sancho según Miguel de Cervantes Saavedra*, entre otros.

Empieza el señor González-Blanco el capítulo segundo de su libro mencionado: «Pasaránse algunos y no acertarán á decir por qué comienza este estudio dicién-

CARTA DE PERENGANO Á PERANCEJO

Entre la playa y la ciudad habito con la calma dichosa de un bendito. Igualmente confusos los rumores llegan á mí del pueblo y de las olas, y vivo, sin placeres ni dolores, con la campiña y con el mar á solas. Lo que aquí pase hoy será lo mismo que lo que ayer pasó ó el otro día. Esta es la explicación de mi mutismo: la tranquila y feliz monotonía.

A romper este plácido sosiego la semana pasada vino un suceso triste. La arribada de un vapor consumido por el fuego. Te diré como fué. ¡Qué noche hacia! Vertiendo su incesante espumarejo de rabia, el mar rugía, y tronaba y llovía como si el cielo se viniera abajo. En esto, allá á lo lejos, sobre las negras olas, de repente, brillaron los reflejos de una inmensa fogata intermitente. Era el barco que ardía corriendo sin cesar sobre el abismo, ¡moribundo sublime que se hacía un blándido funeral consigo mismo! Centenares de seres desgraciados, convulsos, espantados, ante aquella desgracia ineludible, yacían en la proa amontonados,

do que Miguel de Unamuno es un gran novelista... Claro que á muchos de los que hemos tenido la paciencia de leer página por página *Los Contemporáneos*, nos ha sorprendido sobre manera esta noticia y en verdad, es atrevido el del señor Blanco al escribir tal cosa. Y para más sentar esta afirmación, copia más abajo el diálogo humanamente divinizado—palabras textuales— de una obra que la mayor parte desconoceríamos del todo, á no ser por la amabilidad del autor de *Los Contemporáneos*, quien por unas cuantas pesetas (1) ha dado al público, además de su prosa, algo cansada en esta ocasión, como dejó dicho, fragmentos de algunas obras de su admirado «maestro» Unamuno.

No puedo resistir á la tentación de copiar dicho diálogo, y lo hago á fin de que el lector pueda formar juicio propio sin que para nada haya de atenerse á mis apreciaciones. Dice así:

«—En mi casa han caído cuatro...—En la mía seis...—En la mía doce...—Calla ¡tá, trolero! eso cuadrás tú...—¡No, que no ¡como hay Dios!—Si te meto una galleta...—mía ¡este, pues no dise que han caído doze bombas en su casa... ¡las galletas! ¡pa darse charoll...—¡Yo he rejuntao más cascos...—¡viva ste, pa que se lo digal...— Mi agüela dise que van á hacer un túnel pa'ntar... así le hisieron la otra vez también...—Trolero, más que trolero! Tu agüela sería una carlistona...—¿Carlistona? ¿Carlistona mi agüela? ¡Si te meto unal... ¡Andal Dite atrás ese... Si dises atrás ese, te rompo los morros...»

Francamente hablando no comprendo la humana divinización de esta prosa vulgar y monótona que al señor González Blanco le parece de perlas para hacer la reputación de un escritor, para hacer grande á un novelista...

Ya en otra ocasión, á raíz de la publicación del libro *Poesías* de don Miguel de Unamuno, declaramos ingenuamente, coincidiendo en nuestro pensar con literatos de bastante notoriedad, que el rector de la famosa Universidad española distaba mucho de ser lo que se llama un buen poeta; crítico hubo á quien se le ocurrió citar á propósito de dichas poesías á los conocidos vates don José María Carulla y don Juan de Dios Blas, y esto no en son de chanza sino para demostrar lo que en honor de la verdad debe de hacerse, esto es que donde hay malo hay peor... Ahora, en cambio, el autor de este libro *Los Contemporáneos* quiere hacernos creer que don Miguel,—por lo visto amigo íntimo suyo—es un gran triso, pero no sustancialmente, sino formalmente; y nos cita para hacernos tragar la píldora, una poesía titulada *Salamanca*, tres de cuya estrofa así suena:

«En tus callejas, que del sol nos guardan y son cual surcos de tu campo urbano, en tus callejas duermen los amores más fugitivos...»

Amores que nacieron como nace entre los trigos amapola ardiente, para morir antes de la luz dejando fruto de sueño.

El dejo amargo del Diogenes hastioso junto á las rejas olvidaron muchos, cobrando así para el estudio grave, nueva frescura.»

El señor González-Blanco añade inmediatamente después de esta cita: «Mis se preciecienta su belleza si considerais que quien lo escribe es el rector de una Universidad española.» Precisamente por eso—digo yo—decece, á mí modesto entender, la belleza de esta poesía, porque el rector de una Universidad y mucho más de la Universidad de Salamanca, parece estar obligado á hacer las cosas como deben hacerse, ó de lo contrario, no las harías. Y se me ocurre pensar: si á este señor no le llama Dios por el camino de la poesía, ¿á qué esos alarifes de poeta? Otra de sus muchas contradicciones.

Esto de Unamuno. De Andrés González-Blanco creo que es uno de los más aventajados jóvenes litera-

(1) En el ejemplar que tengo á la vista, cedido galantemente por un amigo, no consta el precio de esta obra.

previendo una catástrofe terrible. Atrás, en tanto, se abrasaba todo, y crecía el incendio de tal modo que marchaba impetuoso hacia adelante con paso de gigante. Solo un hombre en la popa, fuertemente agarrando al timón, como un valiente, cumplía su deber, firme, sereno, y guiaba el vapor en su carrera para ganar el puerto, si pudiera, ó morir en la empresa como bueno. Las llamas le envolvían y, al parecer, matándole gozaban; azotaban su rostro si subían, y quemaban sus piés cuando bajaban: ¡Figúrate lo horrible de la escena! Pero el héroe triunfó! Ninguno sabe por qué milagro la abrasada nave llegó á la playa y encalló en la arena.

¡Qué alegría y qué gritos en el puerto! Todos los pasajeros se han salvado... menos el timonel, que achicharrado paró en el hospital y allí se ha muerto. Este detalle triste no ha podido turbar las expansiones de la playa porque ya le han metido en la fosa común, y cruz y raya. Y allí descansa el hombre, un poco más allá del monumento de un bravo general, que tuvo nombre porque envió á morir á un regimiento.

Sinesio DELGADO.

tos que ya han llegado, pero me parece que no debía emplear el tiempo en la confección de esta clase de libros que casi nadie lee, acaso por creer poco sinceros los elogios que en ellos se hacen. Otras mejores puede y debe hacer el autor de *Los Contemporáneos*.

Federico GONZÁLEZ-RIGABERT.

EN UN ALBUM

Risueña aurora de primavera, astro que brilla con propia luz, ave que cruza la azul esfera, céfiro blando de la pradera, eso eres tú.

Alba sombría, cierzo inclemente, playas sin olas, día sin sol, murmullo ingrato de turbia fuente, flor arrastrada por la corriente, eso soy yo.

Tú brindas grata dulce alegría, yo en el semblante llevo el dolor; yo inspiro prosa, tú, poesía, tú eres el claro sereno día; la noche, yo.

Andrés ALONSO Y MERCHAN.

De un pobre dictario

Hojas arrancadas

9 de Agosto.

Siempre tengo pendiente el «asunto» de un artículo. Y esto es un tormento. ¿No lo creéis? Si; en las vidas como la mía, anodinas sin intensidad, monótonas, tristes, es un peso enorme el compromiso íntimo de hacer algo que á nadie interesa ni á nosotros produce honra ni provecho. Y sin embargo llega hora de nuestro pensar y se place en mortificarnos. ¿Por qué será? Yo creo que es porque somos más pobres de espíritu de lo pobres de espíritu que yo contaba que éramos.

14 de Agosto.

Hoy he cumplido mi deber. ¿Por qué insensatamente he creído gozar de horas arrebatadas á aquel, llenas de risas que no saltaban claras, argentinas, porque tenían cajilla de remordimiento, si una sonrisa callada, tranquila de estos instantes que preceden al sueño resacidor de unas horas de labor fecunda, vale una existencia? Me he despreciado. Porque no tengo en mí abono ni la disculpa de que mi voluntad «se haya dormido una noche de luna» como la del poeta.

mi voluntad está adormida y dolorida de inacción.

20 de Agosto.

Lloro un poeta de hoy el dolor de sentir alas y estar sujeto por las plantas á la tierra fría. Yo os diré. Un momento que las mías me dieron vuelo para olvidarme de aquella y luego, caí con dolor en sus raíces—en mis costados—sentí un asco insuperable y al revés del otro poeta yo lloré el privilegio divino de sentir alas.

17 de Septiembre.

Tengo un horrible dolor dentro del cráneo. ¿Pugnarán las ideas que han dormido en mi abulia y no han dado su savia á los hombres, por volar la caja huesosa y despreciable?

3 de Octubre.

Hoy que es un día hermoso de otoño, plácido, sin ráfagas lluviosas y sereno con sol un poco amarillento, sí, pero alegre, he salido con un buen libro de versos á la campaña silente.

Y después de la lectura me he sentido confortado y jovial. ¿Llamará á mi corazón la vida con algún resurgimiento? Oh! si fuera así...

Nicasio HERNÁNDEZ LUQUERO.

Postres variados

Dice n de Nueva York que las oficinas de un trust financiero han sido asaltadas por los imponentes, á causa de haber suspendido aquél sus pagos.

Además que el asalto produjo gran pánico en aquellas oficinas.

Es natural. Temblarían las gentes que allí se hallaban. Claro. ¡Siendo imponentes los que asaltaban...!

Dice un periódico que «á la exposición de caballos que se celebró últimamente en Londres concurrirán, no obstante los gastos del transporte, muchos millonarios americanos.»

¡Hombre, eso es faltar! Como complemento deciros debía si eran millonarios de tiro ó de silla!

El encargado de presentar las «enmiendas» de los liberales al proyecto de Administración local es el señor Moret.

Presentará una porción de ellas. Y eso que era creencia de todo el mundo que no tenía enmienda don Segismundo!

AMADÍS

Por rara casualidad suele transcurrir un mes, sin que su reloj, Andrés, lleve al Monte de Piedad. Es un cilindro precioso; le empeña en ocho ó diez duros y sale de sus apuros Andrés y vive dichoso. Pero á decir no se aviene que es cilindro, aunque él lo sabe, pues siempre tenaz y grave, que es un áncora sostiene. Y no le falta razón, al afirmar eso á Andrés, ¡Quién duda que para él es áncora... de salvación.

Como podrán ustedes ver en otro lugar de este número, el beneficio de la primera tiple Antonia Mora adquirió el sábado todo el relieve de un acontecimiento teatral.

Como es artista estudiosa y su voz es primorosa, ¡mi triunfos conquistará. ¡Con una Mora así, es cosa de que elabemos á Allah!

Oyenda que, muy formales, dos caballeros hablaban de que en no se donde estaban sucios varios concejales, dijo un empleado atún: —¿Que están sucios? ¡No han de estar si tienen que administrar intereses del común!

Desde hace quince años ya tiene un pantalón Andrés y, de seguro, no habrá como ese pantalón, tres. Su corte á decir me obliga que es muy feo, sin rodeos... ¡Y aun habrá gente que diga que nunca hay quince años feos!

Sin franqueo

Mirlo. —¿Un juicio crítico sobre Paul Verlaine? ¡Quite V. de ahí, candorosa avecilla! Rolando. —El romance es incorrecto y los elogios que encierra son extremados y casi sospechosos.

Si lo publico, después pensarán los aludidos y con razón, que usted es uno de los invertidos...

R. L. —Se publicará achicándole un poco. ¡Esa manía de llenar cuadrillas! Cretona. —No le concedo á V. beligerancia mientras continúe usted escribiendo club y orizonte.

Y porque además, Cretona, la décima es muy remota...

No se devuelven los originales

SECCION DE ANUNCIOS

EMULSION LAPAL

Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de hígado de bacalao de Noruega Laffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencia, clorosis, embargo-lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

Gran fotografía-Victoria-11

El antiguo gabinete fotográfico establecido en la calle de la Victoria, núm. 11, ha abierto de nuevo sus puertas al público, estando al frente de todos los trabajos el acreditado y conocido operador de Madrid señor Carrasosa, quien se propone dar a conocer en esta capital y á precios un 50 por 100 más barato que nadie, los últimos adelantos en fotografía, la naturalidad, la elegancia y la especialidad en Oitratos, Platinos, ampliaciones, reproducciones, fotominiaturas y toda clase de trabajos, y procedimientos empleados hasta hoy en este arte son los que le han valido la popularidad, y el crédito que goza en la Corte, el señor Carrasosa.

- Retratos á diez céntimos.
- Postales, media docena 3 pesetas.
- Grupos baratísimos.
- Retratos kilométricos, entregados en el acto.
- Especialidad en retratos de niños.

Esta casa responde de todos los trabajos, y se ofrece para fuera del establecimiento tanto durante el día como la noche. También se encarga para la comodidad de los aficionados del revelaje tiraje de positivas y de la enseñanza de procedimientos á precios sumamente económicos.

No confundirse: Victoria, 11, la más antigua de la capital.

Fotografía de Montes

Reoyo, 15, 3.º

Llegó la ocasión de obtener un buen retrato

El dueño de este establecimiento, deseoso de complacer al público que durante tantos años le ha favorecido con sus encargos, tiene el gusto de participarle se ha trasladado á la calle de Reoyo, núm. 15 (casa nueva del señor Ochoa), donde sin omitir gasto de ningún género ha montado un gabinete fotográfico con todos los adelantos hasta hoy conocidos. Todo trabajo será entregado con la aprobación del público. Se hace toda clase de trabajo conocido en fotografía.

Especialidad en retratos de niños

No confundirse: Reoyo, 15, fotografía

Esta casa no tiene sucursales; no fijarse de anuncios confusos. Fijarse bien que Montes está en la calle de Reoyo, 15, 3.º.

Sombrereria y Zapateria

DE CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFEITOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

Sociedad Cooperativa Militar de Segovia

Esta sociedad tiene el gusto de participar á los señores Socios, que desde el día 1.º al 20 de Diciembre, hará un regalo, consistente en participaciones de la Lotería de Navidad, dando 50 céntimos de peseta por cada 12'50 pesetas de gasto.

A los que acumulasen por pequeñas compras en los citados días talones por la cantidad expresada, se les dará también la misma participación, á cuyo efecto presentarán los taloncillos de compras los días 21 y 22 de Diciembre en la Caja de la Sociedad.

Desde 1.º de Diciembre se pondrán á la venta los turrones, mazapanes y demás género de Navidad.

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 6, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CALZADO Aviso importante.

Se acaban de recibir grandes remesas de calzado, formas españolas, americanas, inglesas y francesas.

Clases especiales para sacerdotes y militares. Hay existencias para todas las fortunas. Se hace un 10 por 100 de rebaja en todas las compras.

No compren calzado sin ver clases y precios de esta casa, que es la más antigua de todas las de su clase, y la que presenta los tipos más modernos en el calzado.

«La Española»

Isabel la Católica, 8.

Quien compre el calzado aquí le será muy conveniente por que no pague local ni paga independientes

¡Revolución!

La Moderna

38, Plaza Mayor, 38

Vajillas, 71 piezas, preciosos dibujos, á 45 pesetas.

Vajillas de 71 piezas, blancas, labradas, á 35 ídem.

Medias vajillas, 45 piezas, preciosos adornos, 23'50.

25 piezas cristal fino (para comedor), 6 ídem.

Lavabos completos de Viena, á 13'50 íd.

Objetos para regalos, de las mejores fábricas, á precios increíbles, y un sin fin de artículos difícil de enumerar.

Visítala «LA MODERNA» y se convencerá.

38, Plaza Mayor, 38

SEGOVIA

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronquera, Influenza.

PARIS, 6, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



43 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Paños y Confecciones

EUGENIO NONIDE

8, Juan Bravo, 8,

Venta de paños de todas clases.

Bonita colección en abrigos para señora, últimos modelos de París. Hermosa colección en Patenes, Vicuñas, Gergas y Estambres, para trajes de caballero y niños, Cherster «Fantasia», para abrigos de señora y caballero.

Gran surtido en abrigos, capas, pellizas, y trajes de niños, confeccionados y á la medida.

Impermeables Ingleses garantizados hechos y á la medida, desde 30 pesetas.

Gran rebaja en lanas para trajes de señora 7/4 ancho, desde 2'50 pesetas.

Sociedad anónima Gros

Barcelona, Princesa, 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

en los principales Centros agrícolas de España

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATE SANZ

Santa Catalina, 19, entresuelo.

TELÉFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consulta sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos» y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á don JUAN GAVILÁN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5, pral., derecha.

FORNOS ANTIGUA SEGOVIANA

Lorenzo Vallés

REOYO, 15 AL 21.—SEGOVIA

Concluidas las obras en la casa nueva de D. Felipe Ochoa, he tomado á mi cargo muchas y cómodas habitaciones donde puedo ofrecer al público gran amplitud, comodidad é higiene que aquel sabrá apreciar en todo su valor.

Para los viajeros que lo hagan en caballerías, se les ofrece desde luego para éstas una excelente y segura custodia, sin que ellos tengan que ocuparse para nada del alimento y limpieza de aquéllas.

Como de antiguo conoce el público el trato de esta casa, inútil creo decir que continúa esta mejorando de día en día sus servicios y que desde luego se les ofrece un excelente trato y la mayor higiene en los alimentos y comodidad en todo servicio.

Se admiten abonos mensuales desde 100 pesetas en adelante.

Lorenzo Vallés

Reoyo, 15 al 21

SEGOVIA

Centro Barcelonés

Quintas

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887

Dirección general: Carmen 42, 1.º, Barcelona

Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por 6 años, permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, sin que la Dirección pueda levantar los depósitos hasta la época de la redención de los mozos.

Los miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este centro en cada quinta y de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones en las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones á nuestro Delegado en Segovia, don Mariano Tejero Frías, calle del Pozuelo, número 6, principal.